



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Abril de 2015

164/15

Expte. N° 14.488/14

VISTO:

La Resolución N° 036-HCD-2015, mediante la cual se designa interinamente, al Ing. Matías Rodrigo Altamirano, como Jefe de Trabajos Prácticos interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Introducción a los Circuitos Eléctricos" de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente cumplió con lo acordado y completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que procede poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

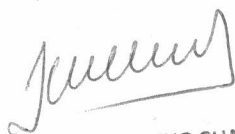
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO, DNI. N° 26.582.561, en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la materia "INTRODUCCION A LOS CIRCUITOS ELECTRICOS" de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad a partir del 24 de abril del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2016.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, OSUNSA, Dpto. Docencia, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO, Ing. Juan CASADO MARTÍN en su carácter de responsable de Cátedra, Dpto. Personal, Dccion. Alumnos, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA